

riesgo de ser juguete de las astucias de otra nación extranjera. Uníos á nosotros: vuestras personas serán respetadas y libres vuestras posesiones. Uníos á nosotros; os veremos como hermanos, y, borrándose con esto todos los agravios recíprocos, correremos á recibiros con la oliva y á estrecharos sinceramente en nuestros brazos.» (1)

En esta *tirada* se ve la cordialidad de un hombre que, sobreponiéndose á sus habituales violencias, dominando las vivacidades de su carácter, busca, en la razón y en el sentimiento, apoyo y fuerza para sus proyectos insurgentes.

Pero donde las dotes literarias de Cos encuentran terreno vasto y arraigo firme es en el periódico. Tras *El Ilustrador Nacional*, fraguado á las volandas, en el campo de batalla, y difícilmente distribuido, para hacer prosélitos de la causa, el Doctor zacatecano, con el auxilio de una imprenta dramáticamente sustraída de la Capital por el asombroso grupo secreto de «Los Guadalupe», fundó en Sultepec, en Mayo de 1812, *El Ilustrador Americano*. En él prodiga la riqueza, no muy abundante, pero sí muy vibrante, de sus facultades de letrado. La forma de sus escritos sigue siendo aparatosa y finchada. Mas ya la ampulosidad literaria no suena á hueco; ya es la expresión sincera de las agitaciones revolucionarias, de las inquie-

(1) Colección de documentos, ya citada, de Hernández Dávalos. Tomo V, documento 182.

tudes sociales, de la momentánea descomposición orgánica de un grupo humano que trata de reconstruirse y provoca tremendas crisis psicológicas, delirantes fiebres espirituales que se exteriorizan en fórmulas ostentosamente retóricas, pero que cuadran bien con las efervescencias de la realidad y de la vida.

Entre esas fórmulas, ningunas más útiles, tal vez, que las que usó el insigne don Andrés Quintana Roo, figura prominente de la época, personaje de subido interés en el drama revolucionario, no sólo por el viril esfuerzo que desplegó para hacer triunfar el ideal de independencia, no sólo por la consagración íntegra de su alma y de su cuerpo á la lucha de la libertad, sino por su noble y admirable aventura amorosa con Doña Leona Vicario, mujer digna de la apoteosis épica, quien, sobreponiéndose á las preocupaciones de su tiempo, á las imperfecciones de su educación, y á las exigencias de su clase, á las debilidades de su sexo, levantó su corazón hasta las más elevadas cumbres de la bondad humana, y amó la libertad y soñó en la Patria, y alentó con su fé ciega y ardiente á los caudillos, sin que lograran arredrarla persecuciones, miserias y sufrimientos de todo linaje.

Don Andrés Quintana Roo, en unión de don Ramón López Rayón, más bravo éste en los azares de la guerra que en las lides de la pluma, colaboró con el Doctor Cos en *El Ilus-*

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE QUERÉTARO

trador Americano; fundó luego en el mismo campo insurgente el *Semanario Patriótico*; escribió proclamas, redactó manifiestos, pronunció discursos, y supo hallar en las fuentes de su saber el caudal vivo y claro de una avasalladora elocuencia. Este fué uno de los literatos revolucionarios más bienfamosos en aquel período. Infatigable en el producir, rápido en el concebir, expresivo y vibrante en el decir, sus escritos impresionaban profundamente. Eran impetuosos sin ser desordenados, elegantes sin ser amanerados, sencillos sin ser vulgares. Se conocía en ellos que el autor había estudiado mucho la oratoria latina y que en su oído había quedado, como, según la fábula, quedó el rumor del mar en el caracol, el eco majestuoso de las cláusulas de oro de las oraciones ciceronianas. Todos, ó casi todos los períodos de estos escritos razonados y fogosos, tienen la severa armonía tribunicia; todas, ó casi todas las ideas, se revisten con la amplia y noble toga de severos pliegues, siguen los lineamientos clásicos. Alguna vez, la sobriedad de sus discursos los hace aparecer como fragmentos de alegato.

No fué tampoco rehacio Quintana Roo al cultivo de la poesía. Desde sus mocedades seminaristas empleó sus ocios en ataviar sus pensamientos con las galas, sutiles y ricas, de la palabra cantada. Y su depurado gusto de latinista lo llevó, constantemente, como en prosa,

á recurrir á los modelos eternos de la arquitectura literaria. Y si en sus discursos y proclamas suenan las cláusulas de Cicerón, en sus versos se perfilan las soberanas y lapidarias imágenes de Horacio.

Al cumplir los veinte años, ya su nombre de poeta recorría la capital y andaba de corrillo en corrillo. Una figura distinguida, un porte aristocrático, una fina elegancia, auxiliaban eficazmente á su talento. Procedía de una acomodada familia yucateca. En Mérida, en el Seminario Conciliar, había hecho los más importantes estudios de su carrera de abogado, que terminó en México, en cuya Real y Pontificia Universidad obtuvo su título de Bachiller en Artes y Cánones. En el Suplemento al *Diario de México* de 14 de Enero de 1810, se publicó una oda en versos libres, dedicada *Al Señor Don Ciriaco González de Carvajal, en su partida á Sevilla como Consejero de Castilla é Indias*.

Tal composición poética está calzada, según el uso de entonces, por las iniciales A. Q. R. Aunque don Ramón Quintana del Azebo, además de los pseudónimos de que se valía para ocultarse, solía también jugar con las letras primeras de su nombre, la circunstancia de que por lo general no dejaba este literato de colocar antes de la *A* la partícula prepositiva *del*, y el hecho de que se trate en esa poesía de honrar á un caballero amigo muy estimado del señor Doctor don Agustín Pomposo Fernán-

dez de San Salvador, bajo la dirección y protección del cual hacía Quintana Roo su pasantía de abogado, me inclinan á creer que es éste y no aquél, es decir, Roo y no del Azebo, el autor de los referidos versos. Y de no existir semejantes circunstancias, otra, de índole distinta, me habría confirmado en mi creencia: el estilo. La tendencia clásica, el pulimento elegante y á la vez sencillo, el giro castizo, acusan la filiación erudita del nuevo escritor. Hay en él un poeta menos espontáneo que ilustrado y exquisito. Y más que poeta, resulta á la postre Quintana Roo versificador de buen gusto. Es un hábil *marginalista*. Muestra de ello es la poesía á que hago referencia y que copio aquí, como una curiosidad literaria, y, á la vez, como una prueba de que los hombres de aquella edad no eran ni podían ser rectilíneos en las manifestaciones de sus ideas y sentimientos, y de que, por el contrario, tuvieron más de una vez que esconder su anhelo de emancipación con el antifaz risueño é hipócrita de la cortesanía:

«Tened á bien, Señor, que yo afligido,
á la par que gozoso, lleno el pecho
de encontrados afectos, ora llore,
ora, cantando vuestra ausencia, ría.

Miro surta en el puerto osada nave
librar inquieta las fugaces velas
á los vientos aligeros, y veo

el ancla que á levarse á vos espera.

¿Partís, Señor? ¿Las playas
dejáis del mexicano rico imperio,
de este suelo feliz, afortunado
del buen olor de vuestro nombre lleno?

Aquí do un tiempo anunciar os oímos,
ministro de la ley, los inefables
oráculos de Themis, á los hombres
acuitados deidad siempre propicia.

Aquí también donde la viuda triste,
el horfanico sin amparo, hallaron
lenitivo á sus males, convirtiendo
su faz llorosa á vuestro pecho blando,
de todos sois amado; la memoria
de vuestra íntegra fe, nunca manchada
con feos dones que inclinar procuran
de la justicia la balanza al lado
del opulento, en daño del que gime.

Esta memoria de virtudes, propias
de un ministro, un filósofo y un sabio,
grata corre y alegre entre nosotros,
como cuando en el valle el ruido se oye
y blando susurrar del arroyuelo,
cuya frescura al labrador produce
la mies deseada, á su fatiga premio.

¿Huís, Señor, de estas gentes?

¿Con paso presuroso
camináis de la mar á los peligros,
al furor de las olas inconstantes,
y á la furia de vientos enemigos?

¿Pues cómo no? Si el fuego

BIBLIOTECA ALFONSO DE
 BUENAFONTE UNIV. MEXICANA
 U. A. N. L.

del santo patrio amor en vuestro seno
 ardiendo activo vuestro pie dirige
 y os conduce á pagar el justo feudo
 á la patria debido? Ella reclama
 al servicio que en vos hallar espera.
 Confiada en la actitud que habéis mostrado
 en mil altos destinos, ora os llama
 el augusto consejo de dos mundos,
 empleado en trastornar con sabia mente
 las inicuas medidas del que trata
 de aprisionar la patria en sus cadenas.
 Id, Señor, id en paz; propicio el cielo
 á mi ruego conceda favorable
 navegación que para vos le pido;
 que á su benigno imperio el raudo viento
 enfrene su furor, y sólo sople
 el que al deseado puerto os encamine.
 Y tú, océano inmenso, que ahora llevas
 ilustre carga, calma tus hinchadas
 olas por do la nave transitaré;
 es también mi deseo que á la Iberia
 libre encontréis, Señor; que ya no exista
 en su dichoso suelo rastro ó huella
 de los pérfidos Galos detestables,
 y que esté nuestro amable rey *Fernando*
 á sus fieles vasallos gobernando.»

Por el tono y la fácil gallardía de estos versos se infiere que el joven seminarista era un asiduo lector, á la vez que de los clásicos españoles, de los clásicos latinos. Véase todavía

más palpable esta influencia en el siguiente soneto, publicado en Junio de 1810 en el mismo *Diario de México*:

«Hija parlera del excelso Divo,
 joven sonora que la noble gloria
 del héroe estampas en la fiel historia,
 su nombre conservando siempre vivo;
 Tú, alma Clío, que de verde olivo
 la sien ornada, y trompa meritoria
 empuñas, para hacer á su memoria
 el elogio más noble y expresivo:

Eterniza en tu libro duradero
 los grandes hechos de quien ha sabido
 modelo ser de jefe verdadero;

De *Pérez Valdelómar*, conocido
 por General bizarro, cuyo esmero
 á Yucatán en todo ha engrandecido.

Quintana Roo escribió mucho, al decir de sus contemporáneos. Buena parte de sus escritos se publicó anónima. Sin embargo, los artículos que de él se conocen y pueden identificarse por las iniciales consabidas, son relativamente escasos, lo cual no impidió que el insigne yucateco gozara de larga y nunca entibiada fama.

Y es que, principalmente por la palabra y por el ejemplo, constituyó, durante prolongados años, un superior modelo de virtudes cívicas. Y es, así mismo, que, llegado á la ma-

durez, traspuesta ya la edad de la pujanza y del combate, alcanzada la libertad y creada la patria, Quintana Roo difundió y propagó su saber y su patriotismo en las nuevas generaciones: se hizo un maestro.

Don Guillermo Prieto en las ingenuas *Memorias de mis tiempos*, cuenta, con delicioso candor, el episodio que transcribo:

«En una de las tardes (hacia 1836, probablemente) tristona y lluviosa por cierto, llamó á la puerta de la Academia (*la de Letrán*) un viejecito, con su barragán encarnado, á cuadros, con su vestido negro, nuevo y correcto, y su corbata blanca, mal anudada, y un sombrero maltratado con la falda levantada por detrás. Era penoso el andar del anciano; su cuerpo notablemente inclinado. Tez morena; ojos negros muy expresivos y brillantes, y una frente verdaderamente olímpica y llena de majestad.

«El viejecito tocó la puerta, y sin más espera se entró de rondón en el cuarto, y se sentó con el mayor desenfado entre nosotros, diciendo:

—Vengo á ver qué hacen mis muchachos.

«La academia se puso en pie y prorrumpió en estrepitosos aplausos que conmovieron visiblemente al anciano. . . . El nombre de Quintana Roo, que tal era nuestro visitante, fué pronunciado por todos los labios, y por aclamación irresistible fué elegido nuestro presidente perpetuo.

«El júbilo por este nombramiento fué tan ardiente como sincero. Nos parecía la visita cariñosa de la Patria.»

Con elementos literarios tan valiosos como el Licenciado Quintana Roo y el Doctor Cos, que escribían en el campamento insurgente, aprovechando los instantes que los azares de la guerra les dejaban libres, en medio de la agitación y del sobresalto, entre el tumulto y las aventuras de la contienda, á la llama humosa de las fogatas del vivac, la revolución hacía su camino en las conciencias y tenía una voz elocuente y alta que, á pesar de las prohibiciones, de las excomuniones, de los castigos, de las amenazas de muerte, de la feroz crueldad realista, resonaba clara y rotundamente en los espíritus, despertando anhelos de justicia y de libertad. Los papeles insurgentes se mandaban romper y quemar: la mano del verdugo era la encargada de cumplir la orden virreinal en las plazas públicas de la Capital y de las Provincias. Todo inútil: en fragmentos, en cenizas, en polvo, se difundía y volaba por los ámbitos del país el alma de la Patria.

*
* *

Entretanto, en la Capital de la Colonia se vivía en una inquietud silenciosa pero expectante. Al parecer, la tranquilidad reinaba, co-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

mo antaño, en la vida neo-española. La *Gazeta* publicaba, de cuando en cuando, los partes militares de los jefes realistas, anunciando las constantes derrotas de las desordenadas fuerzas insurgentes. El *Diario de México*, con veladas alusiones, con suaves eufemismos, apenas si, también de tiempo en tiempo, dejaba entrever la situación real del virreinato. La agitación no salía á la superficie; se quedaba revolviendo y enturbiando el fondo. Los folletos contra los insurgentes se repartían en profusión inusitada. El Gobierno, para hacerse perdonar la sangre inocente y la culpada, vertidas sin tasa, las violentas y enérgicas disposiciones, las medidas crueles, los bandos de terror, anunciaba una política de dulce y afectuosa conciliación, de tardía confraternidad, de equidad é igualdad, de acariciadora esperanza en un porvenir cercano de paz y de justicia.

Pero en las valijas de correos de las diligencias que recorrían las provincias, venían las noticias alarmantes, las cartas confidenciales, las narraciones de los incidentes revolucionarios, las descripciones de las ciegas y cruentas venganzas de las turbas, los asesinatos, las depredaciones, los crímenes, los asaltos de unos; las poblaciones diezmadas, las mujeres ejecutadas impiamente, la furia loca, los excesos de opresión y de represión de los otros; y por todas partes las matanzas, los desenfrenos, el delirio, la visión roja de un pueblo que pasa,

iracundo, famélico de pan y de derecho, agitando las teas del incendio y las banderas de la muerte.

Nada públicamente escrito; todo comunicado en secreto, á la sordina, en voz muy baja, en cuchicheos de tertulia, en rumores de sacristía, en acercamientos femeninos de basquiña á basquiña, en rápidos vocablos y en claves convencionales, bajo los embozos de las capas. La Censura vigilaba; atisbaba la Inquisición; la traición, arteramente, huroneaba.

El nombre del General Calleja sonaba muy alto, nota aguda de una presuntuosa y falsa epopeya, en tanto que, casi en silencio, se pronunciaban, con veneración, con religiosidad, los nombres de los héroes que habían sucumbido ya, cubiertos de ignominia y de vergüenza, pero firmes en su apostólica fe de mártires, y se repetía, con asombro y entusiasmo, el nombre de otro cura, de don José María Morelos y Pavón, quien acababa de realizar la prodigiosa hazaña del Sitio de Cuautla.

De repente, un grito de júbilo, un grito sonoro y vibrante, salió, como un contenido desahogo, de algunos viriles y fuertes pechos: era que la Constitución de Cádiz les otorgaba el derecho supremo de la palabra libre. La Constitución fué jurada el día 30 de Septiembre de 1812. El bando sobre la libertad de imprenta se promulgó el 5 de Octubre siguiente.

El *Diario de México* del día 7 del mismo mes,

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
D. A. N. L.

es decir, dos días después de aquel en que el Bando recorrió las calles de México, trae esta efusiva expansión del editor don José Ruiz Costa:

«Amados compatriotas: Ahora sí que el soberano rompió las negras cadenas del despotismo y arbitrariedad, y dejó la América de ser el juguete de los tiruelos. Contemos desempuñado el cetro de hierro, y puesta la barrera incontrastable á los esfuerzos de las pasiones, y al espíritu desolador de ambición y tiranía; pues la libertad de la prensa, base titular de la libertad política y civil, llegó á tomar asiento entre nosotros, á pesar del terror pánico que tiene trémulos á todos los monstruos que han merecido el nombre abominable de enemigos de la humanidad. Sean nuestras plumas las terribles clavas que labren la ruina de semejantes hidras; velemos sobre la favorecedora Constitución que hemos jurado, presentando á la faz de las naciones ó al filo de la espada, al sacrilego que infrinja sus leyes con el objeto solapado de entregarnos lentamente á la anarquía más horrorosa, y labraremos así la base de nuestra futura felicidad; nuestras plumas serán aquellos célebres censores que dejaron tan ilustres memorias entre los romanos. ¡Americanos! Llegó el deseado momento de hacer ver al mundo vuestros agravios, quejas y distinguidos talentos, y que si el *Telégrafo Americano*, *Diario de México*, y otros papeles que

he tenido el honor de presentar al público (que tanto me ha favorecido) se llenaron con asuntos frívolos, disputas pueriles y discursos formados en provincias de felicidad más temprana, reimpresos á beneplácito del Gobierno, que nos quitaba el lugar ó gusto para vaciar nuestros pensamientos, fué porque carecíamos las más veces de objetos en que fijar nuestros discernimientos, particularmente en gobernantes, á quienes la fuerza nos hacía mirar como á cosas endiosadas.

«En ninguna parte de la monarquía española se presentan más objetos para los escritores, como en este ensangrentado y desgraciado reino.

«La naturaleza, ese reloj animado por la Sabiduría eterna, nos presenta interesantes cenizas, y su sonido triste, capaz de enternecer cualquier corazón sensible, hace tiempo que hiere los oídos, como pudieron herir los agonizantes quejidos de medio millón de inocentes seducidos al exhalar su último aliento, por las heridas profundas que hicieron hijos en padres y padres en hijos; su penetrante eco parece que hace escuchar: *¡Considerad la causa de vuestros males espantosos! ¡En qué vendréis á parar! ¡Cómo se detendrán arroyos de sangre!*

«Ojalá que así como he merecido el favor de S. M. por haber derramado casi toda la sangre que circuló en mis venas, y los intereses de mi familia, en obsequio de la Patria, queriendo

imitar á mi amado padre, mereciera también el de todos mis conciudadanos, y fuera capaz de ayudarles á labrar su felicidad futura en los pequeños ratos que me lo permita mi trabajosa ocupación, en medio de mis pocos años y mis débiles conocimientos.»

El joven que así se expresaba con tan macarrónica literatura y con la apariencia de defender la causa española, sufría uno de los primeros atentados del Gobierno contra la famosa libertad de imprimir. El papel de que Ruiz Costa era editor, el tantas veces mencionado *Diario de México*, trae en su número 2575, del Tomo XVII, correspondiente al lunes 19 de Octubre de 1812, la relación que transcribo, suscrita por el mismo Ruiz Costa:

«He recibido un discurso relativo al señor Comandante del primer Batallón Americano, y es necesario, para que se publique, que su desconocido autor dé una responsabilidad de su papel, porque yo no soy responsable de opiniones ajenas.

«El día 17, al medio día, me sorprendieron en mi casa dos oficiales del expresado batallón, mandándome que entregara todos los papeles que tenía. Me resistí á tal delirio, y me amenazaron con la justicia, enviando por ella el uno al otro; ceñí mi sable con objeto de resistir la violencia si hubiera llegado á más. Llegó, en efecto, no sé qué miembro de justicia, al

parecer escribano ó alcalde, y dijéronme los oficiales que traían orden verbal del Excmo. Señor Virrey para que les entregara el papel ya citado: yo continué mi resistencia por no creer que el señor Virrey fuera capaz de mandarme aquella orden ejecutiva por medio de unos oficiales que no eran sus ayudantes y que atropellaban mis derechos; y habiéndome dicho S. E. que no dió tal orden ¿no es esto una desvergüenza, falta de respeto é insulto? ¿Pues qué, así debe entregar, á unos oficiales, los papeles un depositario de la opinión pública y de los secretos ajenos? Si supieron que yo tenía tal papel ¿por qué lo exigían violentamente? ¿Así se atropella á un ciudadano? ¿Así abusan de la autoridad del capitán general unos oficiales de guerra? ¿Así cumplen con la Constitución sabia que el día antes celebraron?

«Se dice ya en la ciudad que me fueron á prender . . . ¡Qué escándalo! Sólo faltó que hubieran llevado una compañía de cazadores y me hubieran pasado por las armas en el acto.

«Si esto sucede con un hombre de conducta pública, que tiene á sus puertas la guardia del Señor Coronel de N. E., que se hallaba rodeado de testigos, y que sin haber faltado á nadie sostenía su derecho á 50 varas del real palacio ¿qué hubiera sucedido á un inocente cualquiera, indefenso y sin testigos, á 50 leguas de distancia, no queriendo obedecer un capricho igual?»

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
D. A. N. L.

La actitud de Ruiz Costa tuvo por resultado que, poco tiempo después, el disgusto del Virrey Venegas obligase al editor del *Diario de México*, á dejar su puesto en ese periódico. El cual comenzó una nueva época bajo la dirección del Licenciado don Juan Wenceslao Barquera, quien había estado dirigiendo, desde 1811, *El Mentor Mexicano*, semanario discretísimo y entretenido. Este literato, que calzaba casi todos sus escritos periodísticos en el *Diario*, con la letra *D*, se había expresado en términos un tanto ambiguos y solapados, al juzgar de la libertad de la prensa.

Decía en 9 de Octubre de 1812:

«Que esta libertad es un lazo, es innegable; pero ¿para quienes? Para los enemigos de la Patria, para los calumniadores, infamadores y precipitados. Pero para un declamador de la verdad y para un hombre de bien, ingenuo y sencillo, no es lazo: éste, escudado con la justicia, como es público, puede hacerla ver á la Junta provincial de censura en caso de juicio; y aun dado el de que ésta le faltase, tiene el recurso de aguardar la declaración de la censura suprema. Hablad verdades, mexicanos, y acabad de conformar vuestras opiniones en justicia.»

Trampa creía, pues, el Licenciado Barquera la prerrogativa de la nueva Constitución; trampa fué en efecto, aunque muchas gentes de buena fe creyesen otra cosa. Entre ellas no

faltó quien entonara himnos triunfales á la recepción otorgada libertad. Oíd esta Anacreóntica:

Llenad las hondas copas
del néctar de Lieo,
pues ya de nuestra gloria
llegó el dichoso tiempo.

Con himnos sonoros
el día celebremos
en que la dulce patria
recobra sus derechos.

Y baje al hondo abismo
y expire en voraz fuego
la horrenda tiranía,
verdugo de los buenos.

¿La véis, la véis, amigos,
bajar en raudo vuelo,
risueña y amorosa
del alto firmamento?

¡Oh, libertad preciosa!
Ven á mi tierno pecho,
y en él por siempre mora
y enciéndele en tu fuego.

Llor á los patriotas
del español Congreso
que el fiero despotismo
lanzaron de este suelo.

*Y mengua á los serviles
y odio y baldón eterno
al déspota que intente
violar nuestros derechos. (1)*

(1) Anónimo—*Diario de México*, 8 de Octubre de 1812.

Era, á pesar de todo, tal la efervescencia social, tal el deseo de romper aquel largo y temeroso silencio, que, á los tres días de haberse promulgado el liberal decreto, apareció un semanario célebre, el más célebre de nuestra historia de independencia: *El Pensador Mexicano*. Lo redactaba un hombre de ingenio, de atrevimiento y de valor: don Joaquín Fernández de Lizardi. El número primero de este papel trae en la portada un epígrafe tomado de las fábulas de Fedro: «Neque enim notare singulos mens est mihi; verum ipsam vitam et mores hominum ostendere. . . . Ergo hinc abesto, Livor, ne frustra gemas.» El periódico de Fernández de Lizardi comenzó con sumo tacto, con estudiada discreción, al punto de que la misma *Gaceta del Gobierno* anunció la aparición de *El Pensador Mexicano*, en un aviso en el que indica los puestos y alacenas donde podía encontrarse el nuevo papel. Pero á medida que avanzaba Fernández de Lizardi en el análisis de la situación, iba enardeciéndose su atrevimiento y las verdades políticas saliendo de su pluma en un estilo franco y sencillo que no dejaba lugar á dudas. Escuchad un fragmento del número 5 del *Pensador*:

«¡Qué capaz que en tiempo de Carlos III hubiera Godoy sido, no digo *Príncipe de la Paz*, pero ni *pífano de la guerra*! Dos malos Ministros sé que tuvo, pero no duró mucho su privanza; y que, ya se ve, que en línea de am-

biciosos y déspotas, no eran capaces de descalzar á don Manuelito; pero ¡ah fortuna de pícaros! murió Carlos III, subió al trono el sencillote Carlos IV, tocó la guitarra Godoy, cantó sus boleritas, lo oyó la reina, le acomodó el músico, habló por él al rey, se quitaron los embarazos de *Florida* y *Aranda*, y se llevó el Diablo á España y á las Indias, *de pilón*.»

«Las Indias, sí, las Indias; esta preciosa parte de la Monarquía; esta margarita inestimable de la Corona de España; esta bolsa donde la Divina Providencia derramó á manos llenas el oro, la plata, los ingenios, la fidelidad y la religión, yace sepultada en la más horrible confusión, en la guerra más sangrienta, y camina por la posta á su certísimo exterminio, no por culpa de nuestros siempre amados soberanos, ni de los buenos Ministros, ni de los ilustres españoles, sino por el mal Gobierno sostenido por los déspotas tiranos; por esta maldita antipatía de *criollos* y *gachupines*, fomentada cerca de tres siglos por los indignos de una y otra especie, pues es menester considerarlos como *animales de distinta especie*, ya que ellos no han querido ser unos por la religión, por la sociedad ni por el origen. Sí, monstruos malditos, vosotros los déspotas, y el mal gobierno antiguo, habéis inventado la insurrección presente, que no el *Curá Hidalgo*, como se ha dicho; vosotros, unos y otros, otros y unos, habéis talado nuestros campos, quemado nuestros